### **Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual**

**■** Grupo BMV

FECHA: 17/03/2020

# **BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

_	
CLAVE DE COTIZACIÓN	KOF
RAZÓN SOCIAL	COCA-COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	17/03/2020
HORA	12:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	91.72 %
DECRETA DERECHO	Sí
FECHA DE PAGO	05/05/2020
TIPO DE DERECHOS	DIVIDENDO EN EFECTIVO

#### **ACUERDOS**

La orden del día de la asamblea se desarrolló como sigue:

Primero: Se aprobó: (i) El informe del director general; (ii) la opinión del consejo de administración sobre el contenido de dicho informe; (iii) los informes del consejo de administración sobre las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la sociedad y sobre sus operaciones y actividades en las que intervino; (iv) los informes de los comités de auditoría y de prácticas societarias; y (v) los estados financieros individuales y consolidados de Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V., correspondientes al ejercicio social del 2019. Así mismo, la asamblea aprobó la actuación de los miembros del consejo de administración y sus comités, ratificando todos los actos y hechos realizados por los mismos al 31 de diciembre de 2019.

Segundo: Se aprobó el proyecto de aplicación de resultados, como sigue:

Se acordó que la utilidad neta del ejercicio, atribuible a los propietarios de la controladora, que es de \$12,101,000,000.00 (doce mil ciento un millones de pesos mexicanos 00/100 moneda nacional), se deje en la cuenta de utilidades por aplicar.

Se acordó decretar un dividendo, en efectivo, en moneda nacional a razón de \$0.6075 (\$ 0 pesos con 6075 centavos) por cada acción que se encuentre en circulación en la fecha de pago del dividendo. Dicho dividendo se pagará en dos exhibiciones iguales de \$ 0.30375 (0 peso con 30375 centavos) cada una. Por lo anterior, el dividendo por unidad vinculada (3 acciones Serie B y 5 acciones Serie L) será de \$ 4.86 (cuatro pesos con 86 centavos).

El importe del dividendo se pagará como sigue:

La primera exhibición se pagará a partir del 5 de mayo de 2020 contra la entrega del cupón 21 y la segunda exhibición se pagará a partir del 3 de noviembre de 2020 contra la entrega del cupón 22.

El dividendo proviene del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta existente en la Sociedad al 31 de diciembre de 2013, por lo que no está sujeto a la retención del 10% de impuesto sobre la renta.

Tercero: Se aprobó establecer como monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias para el ejercicio 2020, la cantidad de \$5,000'000,000.00 moneda nacional.

Cuarto: Se aprobó el nombramiento de los siguientes miembros del consejo de administración y secretarios, la calificación

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 17/03/2020

de independencia y determinación de sus emolumentos como sigue:

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Consejeros de la Serie "A"

Consejeros Propietarios Consejeros Suplentes

José Antonio Fernández Carbajal

José Luis Cutrale José Luis Cutrale Junior

Ricardo Guajardo Touché

Federico Reyes García Javier Gerardo Astaburuaga

Sanjines

Miguel Eduardo Padilla Silva Daniel Javier Servitje Montull Enrique F. Senior Hernández

Luis Rubio Freidberg Jaime A. El Koury

John Anthony Santa Maria Otazua Luis Alfonso Nicolau Gutiérrez

#### CONSEJEROS DE LA SERIE "D"

Consejeros Propietarios Consejeros Suplentes
John Murphy Sunil Krishna Ghatnekar
José Octavio Reyes Lagunes T. Robin Rodgers Moore

Charles H. McTier

James L. Dinkins Marie D. Quintero-Johnson

Consejeros de la Serie "L"

CONSEJEROS PROPIETARIOS Consejeros Suplentes

dichas personas presentaron a la sociedad.

Alfonso González Migoya Víctor Alberto Tiburcio Celorio Francisco Zambrano Rodríguez

Se calificó a Alfonso González Migoya, Daniel Javier Servitje Montull, Enrique F. Senior Hernández, Charles H. Mctier, Francisco Zambrano Rodríguez, Jaime A. El Koury, Luis Alfonso Nicolau Gutiérrez, Luis Rubio Freidberg, Ricardo Guajardo Touché y Víctor Alberto Tiburcio, como consejeros independientes, considerando la información y documentación que

Los accionistas tenedores de acciones Serie "A", aprobaron designar como presidente del consejo de administración al señor José Antonio Fernández Carbajal, como secretario propietario al señor Carlos Eduardo Aldrete Ancira y como secretario suplente a Carlos Luis Díaz Sáenz.

Se acordó fijar como honorarios para cada miembro del consejo de administración de nacionalidad y residencia extranjera la cantidad de US \$13,000.00 dólares y la cantidad de US \$9,000.00 dólares para los demás miembros del consejo, en ambos casos a pagarse por asistencia a cada sesión, pagaderos al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera, pagaderas en la República Mexicana, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, en la fecha en que se efectúe el pago.

Quinto: Se designó a las siguientes personas, para integrar los comités de auditoría, planeación y finanzas y de prácticas societarias, designación del presidente de cada uno de ellos y determinación de sus emolumentos:

Comité de Auditoría Víctor Alberto Tiburcio Celorio como Presidente y Experto Financiero Charles H. McTier

## **Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual**



FECHA: 17/03/2020

Francisco Zambrano Rodríguez Alfonso González Migoya Se designó como Secretario Técnico no miembro al señor José González Ornelas.

Comité de Planeación y Finanzas Ricardo Guajardo Touché como Presidente John Murphy Federico Reyes García Enrique F. Senior Hernández Miguel Eduardo Padilla Silva

Se designó a Constantino Spas Montesinos como Secretario Técnico no miembro.

Comité de Prácticas Societarias Daniel Javier Servitje Montull como Presidente Jaime A. El Koury Luis Rubio Freidberg Luis Alfonso Nicolau Gutiérrez

Se designó a Karina Awad Pérez como Secretario Técnico no miembro.

Asimismo, se designaron como invitados permanentes no miembros de este comité al señor Miguel Eduardo Padilla Silva y al señor Jose Octavio Reyes.

Se aprobó fijar como honorarios a pagarse por asistencia a cada sesión, la cantidad de US \$5,000.00 dólares, moneda de los Estados Unidos de América, para cada consejero miembro de los comités y de US \$6,500.00 dólares para el presidente del comité de auditoría, pagaderos en moneda nacional, al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera, pagaderas en la República Mexicana, publicado por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en la fecha de pago.

Sexto: Se acordó designar delegados para protocolizar los acuerdos de la asamblea.

Séptimo: Se aprobó el acta de la asamblea.